



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Dos de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2022-00232

En el proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia, promovido por GELVIS GARCÍA PÉREZ en contra de WUN JIMBIN y OTRA, se dispone INCORPORAR la respuesta allegada por el apoderado judicial del codemandado WU JIMBIN, frente a lo requerido a través de auto del 06 de julio del 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario REQUERIR NUEVAMENTE a la parte demandante, para que para que indique una institución especializada pública o privada, o a profesionales de reconocida trayectoria e idoneidad, que puedan ser nombrados como traductores del dialecto "CHINO TAISHANES", en atención al interrogatorio de parte solicitado con el escrito demandatorio.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 165

Hoy 21 de septiembre de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfе5cb72e0857b07a2d1bf4106d14d802c82f1d62d25a0e6ad52b981a623cc37**

Documento generado en 02/10/2023 03:35:23 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**